

327



CORTES GENERALES IX LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos		JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ	
Estado civil	CASADO	Régimen económico matrim	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario	13 de julio de 2011	Fecha de la presentación de	13 de julio de 2011
Diputado	Senador	<input checked="" type="checkbox"/>	
Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Comunidad Autónoma de Castilla y León			

SENADO
IX LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 68.352
07/09/2011 12:32

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Las correspondientes a Senador y Vicepresidente Segundo	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos de Acciones cotizadas en Bolsa	306'3
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses por rendimiento de diez cuentas bancarias	5.168'09
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago fíral si lo hubiese más las retenciones (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	35.387'42	€
--	-----------	---

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Plaza de garaje	Madrid	Junio 1996	Pleno Dominio Compraventa
	Vivienda unifamiliar	Soria	Agosto 1996 Ampliación 1999	Pleno Dominio Herencia Compraventa
	Plaza de garaje	Soria	Enero 2006	Pleno Dominio Compraventa
	Buhardilla	Soria	Julio 1990	Pleno Dominio Donación
	Vivienda con plaza de garaje	Madrid	Junio 1996	Pleno Dominio Compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	1/25 partes de Finca secano de 13Hect.	Soria	1996	Pleno Dominio Herencia
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
12 Cuentas Bancarias en régimen de gananciales	140.136,98

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	6.073 Titulos Banco Santander	17.155'23
	71 Titulos Iberdrola	153'66
	Inversis Cuenta Valores	2.189'14
	5 Titulos Valores Santander	5.214'00
	50 Titulos Renta Corporación	52'00
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
1989	Seat 600D
2003	Suzuki trial 125c.c.
2010	Volkswagen Polo 1800

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

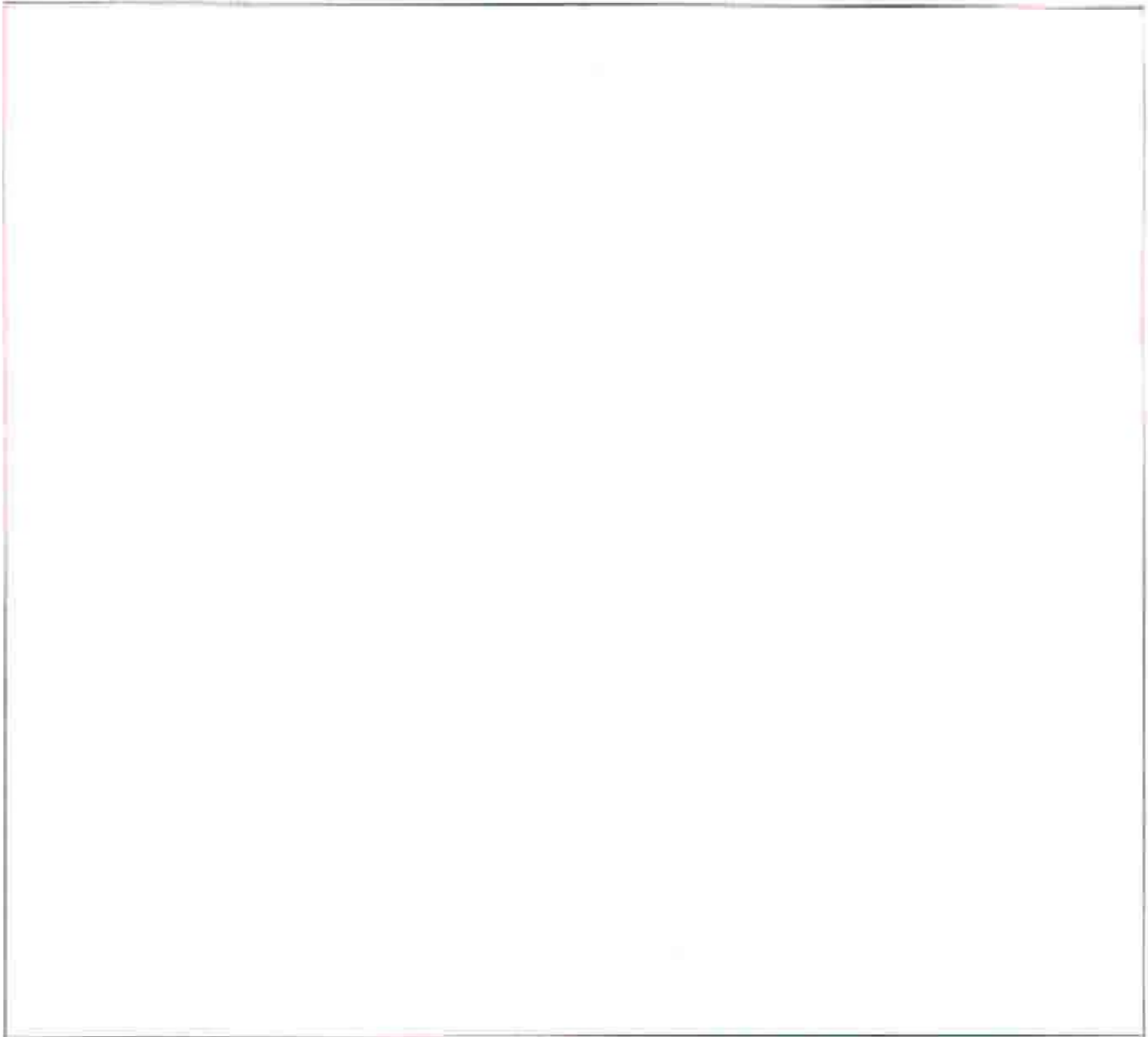
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ³⁴ PENDIENTE (€)
Diversos Préstamos Familiares			87.268'93
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

³⁴ En los depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, así como otros bienes ó derechos, se hace constar el 50% de los bienes del abajo firmante dada la condición de bienes gananciales.

³⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

Don/Doña ----- ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Soria a 6 del mes de septiembre del año dos mil

Juan José Lucas Giménez
Firma